

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2023.

Comunicado de Prensa

Proyecto Ambulantes alerta sobre la explotación laboral de jornaleras y jornaleros agrícolas migrantes del estado de Veracruz y Oaxaca en campos de empresas nacionales e internacionales.

- **Las personas jornaleras agrícolas no tienen garantizado su empleo y el 94 % de ellas no reciben contrato escrito.**
- **La población jornalera cuenta con una alta proporción de personas pertenecientes a Pueblos Originarios, el 24% habla una lengua materna, y se encuentra en franca situación de desventaja al no entender por completo el idioma español.**
- **Nueve de cada diez personas jornaleras agrícolas no tienen acceso a la salud por parte de su empleador/a ni cuentan con seguro social, ni reciben prestaciones laborales en general.**
- **En Oaxaca casi el 50% de las y los trabajadores agrícolas migrantes son contratados con un salario de apenas entre 201 a 300 pesos diarios.**
- **En Veracruz, más del 40% de las personas entrevistadas han manifestado que reciben su pago de manos de contratistas regionales, no de los empleadores/as.**

En México se estima que 2.3 millones de personas se desempeñan como jornaleros y jornaleras agrícolas¹. “Las personas jornaleras agrícolas no tienen garantizado su empleo [...] y el 94 % no cuenta con un contrato escrito. Nueve de cada diez personas jornaleras agrícolas no tienen acceso a la salud por parte de su trabajo y tampoco reciben prestaciones laborales”². Es importante destacar que la población jornalera cuenta con una alta proporción de personas indígenas, el 24% habla una lengua indígena, que es una proporción tres veces superior a la nacional.

¹ Para mayor información se puede consultar “En México 2.3 millones de personas son jornaleras agrícolas: Conasami. Instituto Nacional de Desarrollo Social | 18 de agosto de 2020 | Comunicado: <https://www.gob.mx/indesol/prensa/en-mexico-2-3-millones-de-personas-son-jornaleras-agricolas-conasami>

² *Ibid.*

Gran parte de la población jornalera en México es migrante interna, y los factores que motivan esta movilidad son diversos, pero principalmente se debe al abandono que han enfrentado las y los pequeños campesinos del centro y sur del país. A esto se suman las carencias sociales, los índices de marginación, inseguridad, violencia generalizada y pobreza extrema que padecen muchos municipios de contextos rurales e indígenas.

El fuerte crecimiento de la producción agroindustrial en el norte, noroeste y centro del país ha abierto un mercado de trabajo que posibilita la oferta y demanda de mano de obra barata para la realización de diversas actividades agrícolas, alimentando redes de promoción y contratación ilegal que aprovechan la situación vulnerable de las personas jornaleras y sus familias. Ellas aceptan este tipo de trabajo temporal, al no tener otra opción, enfrentando otro tipo de carencias que se suman a la violación constante de sus derechos humanos. No hay garantía de un trabajo justo y digno, en condiciones laborales y de vida como las establecidas en la Ley Federal de Trabajo y en los instrumentos y convenios internacionales en la materia.

No está determinado ni garantizado el derecho al alojamiento que se ha de ofrecer a las y los jornaleros agrícolas migrantes, ni las condiciones de la vivienda, ni la calidad de la alimentación, ni la inscripción al seguro social, ni los montos de los salarios, ni el pago de las horas extra. Aunado a la ausencia de supervisión y vigilancia por parte de las autoridades competentes a nivel federal, estatal y municipal, en los lugares de destino.

El Proyecto Ambulantes, conformado por IREX, CAMINOS Centro de Acompañamiento a Migrantes, AC, Fomento Cultural y Educativo, AC, y el Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, AC, tiene como objetivo fomentar la migración segura y la protección de derechos laborales de comunidades indígenas y rurales habitantes de los Valles Centrales de Oaxaca, la Sierra Norte y Huasteca de Veracruz.

Para alcanzar este objetivo, Ambulantes concentra sus esfuerzos en cuatro grandes acciones:

- La campaña de difusión ***A tu migración, ¡no te vayas sin información!***, la cual incluye materiales impresos y digitales con información acerca de derechos humanos laborales y prevención de COVID19, dirigida específicamente a las y los jornaleros agrícolas migrantes, con algunos contenidos en lenguas originarias.
- Entrevistas con personas trabajadoras agrícolas clave en sus comunidades de origen, ubicadas en Valles Centrales de Oaxaca y la Sierra Norte y la Huasteca de Veracruz.
- El desarrollo de una plataforma digital con herramientas interactivas que permiten a las y los usuarios navegar y conocer los resultados cuantitativos de las entrevistas, un mapa interactivo que refleja las comunidades de origen y destino identificadas durante las entrevistas, así como documentos sobre rutas migratorias con fuentes oficiales, y los documentos del proyecto

- Fortalecimiento de organizaciones locales, enfocadas a mejorar la capacidad comunitaria para enfrentar su situación migrante, mediante la coordinación de estrategias y el aprendizaje conjunto entre pares.

La investigación realizada por el Proyecto Ambulantes fue mediante entrevistas a profundidad a 85 jornaleras y jornaleros migrantes en sus comunidades de origen. Esta muestra aporta importantes detalles de una realidad compleja, que explica cómo son los procesos migratorios, expone los mecanismos en los que se sostienen y amparan los procesos de reclutamiento, enganche y contratación que realizan las empresas agrícolas, así como las condiciones de vida y de trabajo que enfrentan las personas jornaleras y sus familias. Entre los hallazgos más notables se encuentran:

- Las y los trabajadores agrícolas no reciben un contrato de trabajo previo.³ De hecho, a los reclutadores les llaman contratistas. Ellos son los que determinan verbalmente tanto el salario como la suma del “enganche”⁴.
- Cuando media un contrato, los trabajadores/as no tienen capacidad de comprenderlo porque muchos de ellos/as no saben leer o porque no comprenden ni reciben explicación del significado del texto.
- Entre la población jornalera hay registro de personas adolescentes que salen a trabajar a estos contratos desde los 13 años. A ellas y ellos no se les ofrece contrato escrito porque su contratación se encuentra fuera de la Ley Federal del Trabajo.
- En el caso de Oaxaca, ninguna persona comentó estar afiliada a algún sindicato. El salario que perciben es variable, el 50% cobra de los 201 a 300 pesos diarios, el 38% percibe de los 150 a los 200 pesos, y el resto recibe un salario superior a los 300 pesos.
- En Veracruz, más del 40% de las personas entrevistadas han manifestado que reciben su pago de manos de contratistas regionales, no del empleador.
- La mayoría de los trabajadores/as entrevistados no están incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social.

³ Los hallazgos relacionados con la contratación concuerdan con las principales conclusiones del estudio del Wilson Center. En éste comentan que las violaciones a los derechos laborales corresponden mayoritariamente a las empresas se dedican eventualmente a la exportación y no pertenecen a las asociaciones exportadoras. También que se acrecientan para quienes provienen de estados más pobres, con nivel educativo bajo y poco dominio del español. Recomiendan el uso de un contrato tipo, distribución de información y líneas de atención a quejas para reducir los problemas en la contratación. Wilson Center, (2019). “Farm Labor and Mexico’s Export Produce Industry,” pp.13-15.

⁴ Cantidad de dinero proporcionada antes de salir de su comunidad y puede ser entendido como un adelanto de su salario. Este dinero se da días o meses antes de ir a trabajar, asegurando con ello a que trabajadores y trabajadoras del jornal toleren malas condiciones de trabajo: [La Jornada del Campo](#).

- Frente a la reciente pandemia de COVID-19, en Veracruz, las y los trabajadores prácticamente no tuvieron ningún protocolo o estrategia de contención del virus durante el periodo de trabajo.
- En más de la mitad de los “ranchos” a donde llegan las/os jornaleros de Veracruz que van “al corte”, existe un alto riesgo de seguridad por presencia de grupos de delincuencia organizada, y una notoria promoción o acceso a consumo de drogas diversas, especialmente “cristal”.

En términos generales, los contextos y problemáticas que enfrentan las personas jornaleras y sus familias de los estados de Oaxaca y Veracruz, son un reflejo de la realidad que enfrenta la población jornalera en México, es decir, que las y los trabajadores agrícolas, máxime de regiones rurales e indígenas, no cuentan con prestaciones laborales ni un salario y condiciones de vida y de trabajo justas. Más bien evidencian la explotación y la precariedad resultado de la nula aplicación de la norma laboral en nuestro país, siendo esto lo que conlleva a otro tipo de delitos como son la trata de personas con fines de explotación laboral, y el trabajo forzoso.

Estas problemáticas son de carácter estructural, porque actualmente son millones de jornaleros/as agrícolas y cada año aumentan en número en la medida en que se expande la agricultura industrial diseñada para la producción intensiva en México. Las empresas no son solamente locales o nacionales sino también extranjeras, que compran o rentan tierras y trabajan con sistemas de diseño, administración e insumos sofisticados, todo en función de la productividad y el rendimiento. Se van conformando sistemas de reclutamiento al margen de la legalidad, con un control de hecho en función de la explotación de la mano de obra que opera sobre la extrema pobreza de las y los trabajadores agrícolas y sus familias.

Ante la problemática aquí expuesta, las organizaciones que colaboramos en Ambulantes, creemos en la urgencia y necesidad de seguir trabajando con las jornaleras y los jornaleros. Sabemos que este esfuerzo para que sea sostenible y perdurable, requiere de la acción de varios actores y estamos comprometidos en colaborar, para lograr un trabajo y una vida digna.

Firman el comunicado:

IREX, CAMINOS Centro de Acompañamiento a Migrantes, AC, Fomento Cultural y Educativo, AC, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC.